

05 ENE 2015

Gobierno Regional del Callao

ROSEMARIA MAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000046

Callao, 05 ENE 2015

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Acuerdo del Consejo Regional N° 000119 de fecha 23 de diciembre del 2014; la Directiva N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, para la acreditación de los titulares y Suplentes del manejo de cuentas bancarias y financieras, emitida por la Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y sus modificatorias.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000440 de fecha 25 de noviembre de 2014, se designa al Econ. Juan Gabriel Solís Fretel, en el cargo de Gerente de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao;

Que mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000470 de fecha 10 de diciembre de 2014, se designa a la Abog. Patricia Eliana Martínez Valdivieso, en el cargo de Gerente General Regional del Gobierno Regional del Callao;

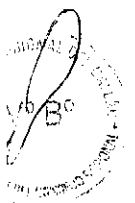
Que es necesario designar al Econ. Juan Gabriel Solís Fretel, como nuevo Responsable Titular en reemplazo del C.P.C. Andrés Miguel Villarreyes Dávila y como Responsable Suplente a la Abog. Patricia Eliana Martínez Valdivieso en reemplazo del Abog. Marco Antonio Palomino Peña, como nuevos responsables de las Cuentas Bancarias del Gobierno Regional del Callao, disponiéndose las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes, modificando en tal sentido lo dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000002 de fecha 02 de Enero de 2014;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público que requiere la Resolución para sustituir a los Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias del Gobierno Regional del Callao;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y a lo previsto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la fecha al Econ. Juan Gabriel Solís Fretel, como nuevo Responsable Titular en reemplazo del C.P.C. Andrés Miguel Villarreyes Dávila y a la Abog. Patricia Eliana Martínez Valdivieso en reemplazo del Abog. Marco Antonio Palomino Peña, para el manejo de las Cuentas bancarias del Gobierno Regional del Callao.



ARTICULO 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias, vigente a partir de la fecha indicada, es como sigue:

1. DE LOS TITULARES

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
Econ. Juan Gabriel Solís Fretel	08406645	Gerente de Administración
Sr. Victor Vladimir Paredes Heredia	07824753	Jefe de la oficina de Tesorería

2. DE LOS SUPLENTE

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
Abog. Patricia Eliana Martínez Valdivieso	08253626	Gerente General Regional
Sra. Beatriz Sonia Huanca Yujra	25859815	Técnico en Tesorería I

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOSEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Traducción Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

05 ENE 2015

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE